

24 de Noviembre - Día del Jubilado de Luz y Fuerza

Han transcurrido 47 años de la Resolución de aquel XXIVº Congreso Ordinario de la FATLYF, donde se decidió la creación de una Comisión Permanente de Jubilados, la cual estableció el día 24 de noviembre de cada año como el "Día del Jubilado de Luz y Fuerza", reconociendo de esta manera a todos aquellos compañeros que sentaron las bases de lo que hoy es Luz y Fuerza, los cuales plantaron los cimientos sobre los cuales se erige nuestra querida Institución.

En este día tan especial, el Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Entre Ríos quiere estrechar a todos nuestros queridos Pasivos en un fuerte abrazo, agradeciéndoles el esfuerzo y dedicación con que lucharon y continúan luchando incansablemente en pos de construir un país mejor, con la unión y armonía que aun hoy pregonan y que diariamente nos contagian.

Queremos hacer extensivo el recuerdo para aquellos compañeros que ya no están entre nosotros, y que permanentemente están en nuestro sentimiento.

Con la promesa y el compromiso de no claudicar en la lucha de reivindicación de sus derechos, queremos hacerles llegar nuestro saludo y un deseo de muchas felicidades a nuestras/os Pasivas/os y Jubiladas/os en su día.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
ENTRE RÍOS

Por el Consejo Directivo:

José Carlos Cantagallo - Secretario de Previsión

Sergio Alejandro Menéndez - Secretario General

